

**8. Garantías exigidas:**

Provisional: 28.205.780 pesetas.  
Definitiva: 56.411.560 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:**

A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1997: 150.000.000 de pesetas.  
1998: 500.000.000 de pesetas.  
1999: 760.289.004 pesetas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría f; grupo B, subgrupo 2, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los criterios diferentes al del precio más bajo se mencionarán cuando no figuren en el pliego de condiciones. Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de esta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten variantes.

15. *Información complementaria:* Este expediente se encuentra sometido a la tramitación anticipada, al amparo de lo que dispone el artículo 70, apartados 3 y 4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 15 de enero de 1997.

Valencia, 13 de enero de 1997.—El Consejero, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—2.687.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Resolución del Ayuntamiento de Utebo referente a la adjudicación del contrato de gestión, mediante concierto, del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras y transporte al centro de eliminación de residuos de Zaragoza.**

El Pleno del Ayuntamiento de Utebo, en sesión de 23 de diciembre de 1996, acordó adjudicar a «FCC Medio Ambiente, Sociedad Anónima», el contrato de gestión mediante concierto del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras y transporte al centro de eliminación de residuos de Zaragoza, de acuerdo con su oferta.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, dentro del plazo de dos meses, previa comunicación al órgano que dicta esta resolución.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime conveniente al derecho de cualquier interesado.

Utebo, 27 de diciembre de 1996.—El Alcalde.—2.679.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios municipales destinados a usos culturales y sociales.****1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación. Gestión de Suministros y Servicios.

c) Número de expediente: 177.029/96.

**2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los edificios destinados a usos culturales y sociales, relacionados en el anexo I del pliego de condiciones técnicas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Municipio de Zaragoza.

d) Plazo de ejecución: Desde el momento en que comience a prestarse el servicio y hasta el 31 de diciembre de 1997, con posibilidad de prórrogas tácitas anuales, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas técnicas.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 161.808.296 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 3.236.166 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios).

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad y código postal: Zaragoza 50003.

d) Teléfono: 72 11 00, extensión: 3405.

e) Telefax: 20 00 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo III, «Servicios»; subgrupo 6, «Limpieza e higienización»; categoría D.

**8. Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1997.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: (Véase punto 1).

d) Fecha: 7 de marzo de 1997.

e) Hora: Trece.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de enero de 1997.

Zaragoza, 9 de enero de 1997.—El Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—2.683.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso a la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato relativo al servicio «Mantenimiento de los centros de convivencia para la tercera edad».****1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación. Gestión de Suministros y Servicios.

c) Número de expediente: 121.884/96.

**2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: «Mantenimiento centros de convivencia de la tercera edad».

b) Lugar de ejecución: Centros de convivencia tercera edad que se relacionan en el capítulo II del pliego de condiciones técnicas.

d) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1997, con posibilidad de prórrogas tácitas.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe anual, 93.375.942 pesetas.

5. *Garantías provisional:* 1.867.159 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios).

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad y código postal: Zaragoza 50003.

d) Teléfono: 72 11 00, extensión: 3405.

e) Telefax: 20 00 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

**8. Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1997.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio y Contratación (véase punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza (véase punto 6).

d) Fecha: El cuarto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o festivo se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones:* A los efectos contenidos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones, que fueron aprobados por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 13 de diciembre de 1996, se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, durante el plazo de ocho días.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de enero de 1997.

Zaragoza, 9 de enero de 1997.—El Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—2.685.